



HENCORP

S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

**INFORME ANUAL DE
GOBIERNO CORPORATIVO**

Año 2022.



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
II.	INFORMACIÓN GENERAL	2
III.	ACCIONISTAS.....	2
IV.	JUNTA DIRECTIVA.....	3
	b) Cambios de directores producidos en el período.....	4
	c) Sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período	4
	d) Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas	4
	e) Capacitaciones sobre Gobierno Corporativo	5
	f) Remuneración de los directores.....	5
V.	ALTA GERENCIA.....	5
	a) Cambios en la alta gerencia producidos en el período	5
	b) Selección de la alta gerencia.....	5
	c) Cumplimiento de las políticas y controles internos por parte de la alta gerencia	6
VI.	COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA	6
VII.	COMITÉ DE RIESGOS	7
VIII.	GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS	9
IX.	TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN.....	10
	a) Atención de los Clientes.....	10
	b) Hechos Relevantes de la Entidad.....	10
X.	Otros.....	10

I. INFORMACIÓN GENERAL

a) Grupo Empresarial al que Pertenece

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es una Casa de Corredores de Bolsa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero (en adelante la Superintendencia) para operar valores de oferta pública inscritos en la Bolsa de Valores de El Salvador y autorizados por la Superintendencia; pertenece al Grupo Hencorp (Henríquez Corporation), grupo salvadoreño de banca de inversión y administración de activos que opera desde 1983 y se encuentra radicado en Miami, Estados Unidos de América.

II. ACCIONISTAS

Los Accionistas actuales de Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa son:

No.	Accionista	% de Participación	Tipo de Acciones
1	Hencorp Inc.	82.50	Comunes
2	Eduardo Arturo Alfaro Barillas	11.20	Comunes
3	Otros accionistas	6.30	Comunes

La Junta General de Accionistas ha sesionado una vez de manera ordinaria en el 2022. En dicha sesión con el 100% del quorum; se tomaron en consideración los siguientes puntos:

Fecha	N°	Punto
	Asuntos de Carácter Ordinario	
18/01/2022	1	Establecimiento del Quorum
	2	Lectura y aprobación del acta anterior La cual fue aprobada por unanimidad
	3	Lectura y Aprobación de Memoria de Labores 2021 de la Junta Directiva. Se acordó aprobar por unanimidad la memoria de labores presentada.
	4	Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021. Por unanimidad se aprueban los estados financieros presentados.
	5	Lectura del informe del auditor externo Se da por recibido el dictamen e informe del auditor externo sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2021.

Fecha	N°	Punto
	6	Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal, Propietarios y Suplentes y Fijación de sus Emolumentos. Se nombró como auditor externo propietario a la Sociedad "Zelaya Rivas Asociados, S.A de C.V." y como auditor externo suplente a la Sociedad "Romero Portillo & Asociados, S.A. de C.V." Adicionalmente, y con relación al nombramiento del Auditor Fiscal y su respectivo suplente, el Presidente expone que la sociedad para este ejercicio dos mil veintidós no requiere conforme lo dispone la ley a nombrar Auditor Fiscal y su respectivo suplente. Se aprueba que para el ejercicio dos mil veintidós no se proceda a nombrar Auditor Fiscal.
	7	Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2021 Se acordó, aplicar las utilidades acumuladas a las pérdidas acumuladas y la diferencia de estas últimas a cubrirla con la utilidad del ejercicio 2021; así como a distribuir dividendos del ejercicio 2020 y 2021 al accionista preferente y el resto a los accionistas comunes a prorrata de su participación accionaria.
	8	Elección de Junta Directiva El Presidente de la Junta informa al pleno que el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva vencerá en el 2022; por lo tanto, estando reunidos los accionistas de la sociedad, acordaron elegir la nueva Junta Directiva por un periodo de dos años a partir de la inscripción de la credencial respectiva en el Registro de Comercio. La Junta quedó conformada de la siguiente manera: Director Presidente: Eduardo Arturo Alfaro Barillas Director Secretario: Roberto Arturo Valdivieso Aguirre Director Propietario: José Miguel Valencia Artiga Director Propietario: Eunice Menéndez Henry Director Suplente: Gerardo Mauricio Recinos Áviles
	9	Varios No hubieron puntos varios a someter al conocimiento de los accionistas.

III. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa según sus estatutos, será la Junta General de Accionistas quien designará el número de directores que la conformarán, pudiendo ser no menos de tres ni más de siete y se denominarán: Director Presidente, Director Secretario y Director Propietario y elegirá los directores Suplentes que considere necesarios.

a) Miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva elegida en sesión de Junta General de Accionistas del 18 de enero de 2022, para el periodo 2022-2024, está conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Eduardo Arturo Alfaro Barillas	Director Presidente
Roberto Arturo Valdivieso Aguirre	Director Secretario
José Miguel Valencia Artiga	Director Propietario
Eunice Menéndez Henry	Director Propietario
Gerardo Mauricio Recinos Avilés	Director Suplente

b) Cambios de directores producidos en el período

Durante el período 2022 no se tuvieron cambios en la Junta Directiva.

c) Sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período

Durante el 2022, Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, su Junta Directiva celebró doce sesiones ordinarias y seis extraordinarias, según se detalla:

Mes	Fecha Sesión Ordinaria	Fecha Sesión Extraordinaria
Enero	10/01/2022	28/01/2022
Febrero	25/02/2022	-
Marzo	03/03/2022	30/03/2022
Abril	27/04/2022	
Mayo	30/05/2022	-
Junio	10/06/2022	29/06/2022
Julio	18/07/2022	29/07/2022
Agosto	29/08/2022	
Septiembre	20/09/2022	30/09/2022
Octubre	31/10/2022	-
Noviembre	28/11/2022	-
Diciembre	20/12/2022	23/12/2022

d) Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos y continuarán en el desempeño de sus funciones, aunque hubiere concluido el plazo para el que fueron designados en su cargo.

e) Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas

Las operaciones bursátiles que realizan los directores de la junta directiva de la sociedad por medio de la Casa de Corredores, no son relacionadas con partes vinculantes, de acuerdo a lo establecido en el literal “k”, Artículo 5 “Definiciones” del Capítulo I, Título I de la ley del Mercado de Valores de El Salvador, ya que en el caso que los directores efectuaran

operaciones de bolsa, éstos actuarían como cliente y la Casa de Corredores de Bolsa como intermediario de valores, de acuerdo a la relación comercial previamente establecida entre ambas partes.

f) Capacitaciones sobre Gobierno Corporativo

Los directores recibieron capacitación anual sobre la gestión de gobierno corporativo, impartida por un capacitador externo.

g) Remuneración de los directores

La Casa cuenta con una política de remuneración a los miembros de la Junta Directiva.

IV. ALTA GERENCIA

Los puestos gerenciales de la Casa se encuentran delegados en las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Roberto Arturo Valdivieso	Gerente General
César Mariona Moisa	Jefe de la Unidad de Riesgos
Miguel Alfredo Morales	Gerente de Contabilidad y Finanzas
Francisco Santa Cruz Pacheco	Gerente de Negocios
José Ramón Landaverde	Gerente de Operaciones
Gerardo Mauricio Recinos	Gerente de Estructuraciones
José Ernesto Vivas	Coordinador de Tecnología y Sistemas

a) Cambios en la alta gerencia producidos en el período

Durante el 2022 se tuvieron los siguientes cambios en la alta gerencia:

- Se integró como Jefe de la Unidad de Riesgos el licenciado César Mariona Moisa, en sustitución de la licenciada Ana Verónica Hernández;
- La licenciada Grimilda Arely Herrera de Martínez presentó la renuncia al cargo de Gerente de Operaciones; y
- Se nombró al licenciado José Ramón Landaverde como Gerente de Operaciones.

b) Selección de la alta gerencia

La Junta Directiva de la sociedad es la responsable del nombramiento de los miembros de la alta gerencia de la entidad.

c) Cumplimiento de las políticas y controles internos por parte de la alta gerencia

La Casa mantiene una estructura de control interno acorde a la naturaleza de sus operaciones, contando con un entorno de control interno adecuado y este proceso se efectúa de forma constante a nivel de empleados en todas las líneas de negocios, como parte de un buen sistema de gobierno corporativo.

La alta gerencia es responsable de la implementación de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva y de velar por su ejecución, lo que es verificado por medio de las revisiones que realizan la auditoría interna y los auditores externos, así como por la Superintendencia del Sistema Financiero.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA

El Comité de Auditoría Interna está conformado por los miembros de la Junta Directiva, según estatutos del mismo, aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad.

A continuación, se detalla la conformación del Comité:

Cargo en Comité	Generales
Presidente	Director Presidente de la Junta Directiva
Secretario	Director Secretario de la Junta Directiva
Miembros:	Directores Propietarios de la Junta Directiva (2)
	Director Suplente de la Junta Directiva

a) Cambios en Comité producidos en el período

Durante el 2022, no se tuvieron cambios en los miembros del Comité de Auditoría Interna.

b) Sesiones que realizó el Comité durante el período

Durante el 2022 el Comité de Auditoría Interna celebró 5 sesiones, según se detalla:

Mes	Fecha sesión
Enero	26/01/2022
Abril	21/04/2022
Julio	25/07/2022
Octubre	31/10/2022
Diciembre	21/12/2022

c) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Dentro de las principales funciones, se mencionan las más relevantes desarrolladas durante el período 2022:

- Seguimiento a los informes de la auditoría interna, del auditor externo y de la Superintendencia del Sistema Financiero;

- Evaluación de la labor de la auditoría interna;
- Evaluación de los procesos relacionados con la información financiera y recomendaciones de mejora;
- Evaluación de los procesos relacionados con la gestión de control interno y recomendaciones de mejora.

d) Temas corporativos conocidos en el período

Durante el período, el Comité de Auditoría conoció los siguientes temas corporativos:

- Carta de control interno correspondiente a la 4ª. visita del plan de trabajo de auditoría interna del año 2021, sobre revisión y evaluación de los procedimientos contables y seguimiento a condiciones de resultados de auditorías del año anterior.
- Plan de trabajo de la auditoría interna para el año 2022.
- Carta de control interno de evaluación tecnológica de información de la entidad
- Carta de control interno sobre el nivel de cumplimiento de:
 - La Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y su Reglamento; el Instructivo de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) de la Fiscalía General de la República, así como de las Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva NRP-36 emitidas por el Banco Central de Reserva.
 - Normas Técnicas y normativa aplicable de la Superintendencia del Sistema Financiero sobre la gestión del riesgo y sobre gobierno corporativo.
- Carta de control interno sobre controles y procedimientos contables.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos, según estatutos del mismo aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad; está conformado de la siguiente manera:

Cargo en Comité	Generales
Presidente	Director Secretario de Junta Directiva
Secretario	Jefe de la Unidad de Riesgos
Miembros:	Director Presidente de Junta Directiva
	Directores Propietarios de Junta Directiva
	Director Suplente de Junta Directiva
	Oficial de Cumplimiento

e) Cambios en Comité producidos en el período

Durante el 2022, se tuvieron los siguientes cambios en los miembros del Comité de Riesgos:

- El licenciado César Mariona Moisa como Jefe de la Unidad de Riesgos, tomó posesión de su cargo en sustitución de la licenciada Ana Verónica Hernández quien dejó el cargo de Jefe de la Unidad de Riesgos.

f) Sesiones que realizó el Comité durante el período

Durante el 2022 el Comité de Riesgos celebró 9 sesiones, según se detalla:

Mes	Fecha sesión
Enero	25/01/022
Marzo	01/03/2022
Abril	25/04/2022
Mayo	23/05/2022
Junio	24/06/2022
Julio	25/07/2022
Agosto	25/08/2022
Octubre	27/10/2022
Diciembre	19/12/2022

g) Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

Dentro de las principales funciones, se mencionan las más relevantes desarrolladas durante el período 2022:

- Seguimiento a:
 - Reportes de eventos de riesgos;
 - Inversiones fuera de perfil de inversión, efectuadas por los clientes;
 - Reclamos presentados por clientes
- Aprobación del Plan anual de trabajo y del Plan anual de capacitación para la gestión de riesgos, para el año 2022.
- Conocimiento y aprobación del informe anual de evaluación técnica de la gestión integral de riesgos correspondiente al período de enero a diciembre 2022.

h) Temas corporativos conocidos en el período

A continuación, se presentan los principales temas corporativos conocidos por el Comité de Riesgos en el año 2022:

- Los planes de adecuación para la implementación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información NRP-23 y de las Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio NRP-24
- Avances de la implementación de los planes de adecuación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información NRP-23 y de las Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio NRP-24.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, posee un Código de Gobierno Corporativo autorizado por la Junta Directiva de la sociedad, así como un Código de Ética & Buena Conducta; con el objeto de adoptar, dirigir e implementar mejores prácticas de buen gobierno corporativo.

a) Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período

Durante el 2022 no hubo cambios al Código de Gobierno Corporativo.

b) Descripción de los cambios al Código de Ética & Buena Conducta durante el período

Durante el año 2022 el Código de Ética & Buena Conducta no sufrió modificaciones.

c) Informe del cumplimiento de las políticas de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Durante el año 2022 no se han presentado situaciones de conflicto de interés que pongan en riesgo las relaciones de negocios con los clientes ni expongan a la empresa a posibles demandas por incumplimiento a las políticas establecidas para evitar situaciones de conflicto de interés.

En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en los artículos 62-A y del 199-A al 199-D del Código Tributario vigente en El Salvador, Hencorp, S.A. de C.V. procedió a la contratación de una firma consultora para la elaboración del estudio técnico sobre precios de transferencias, basado en las operaciones con partes relacionadas durante el año 2021, a fin de darle cumplimiento a la normativa tributaria.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

a) Atención de los Clientes

El proceso interno de atención a clientes, consiste básicamente en brindar por medio de los agentes corredores de bolsa autorizados, la información necesaria al cliente, que le ayude a conocer sobre el funcionamiento del mercado de valores y las diferentes alternativas de inversión disponibles a los inversionistas y que estén acorde a su perfil, objetivo y horizonte de inversión.

El perfil de inversión del cliente, se establece por medio de una serie de preguntas formuladas a través del formulario “Conozca a su Cliente”.

Una vez el cliente decide el tipo de inversión de su interés y cumple con todas las políticas de diligenciamiento de clientes que la Casa posee, se procede a la apertura de la cuenta bursátil y se elabora la propuesta de inversión, la que contiene las características del título a negociar, el precio de negociación del mercado (se determina con base al último precio negociado en bolsa), comisiones de la Casa y de la Bolsa, la que debe ser autorizada por el cliente para proceder a la ejecución de la propuesta o instrucción del cliente.

b) Hechos Relevantes de la Entidad

- En sesión de Acta No. 38 de Junta General Extraordinaria de Accionistas, del 20 de octubre de 2021, por unanimidad acuerdan realizar el retiro total del aporte de capital de las acciones preferidas por la suma de ciento veintiún mil dólares de los Estados Unidos de América.
- Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa fue autorizada por la Bolsa de Valores y por la Superintendencia del Mercado de Valores, ambas entidades de la República de Panamá; para negociar como intermediario Bursátil Extranjero como Operador Remoto en el Mercado de Valores de Panamá, a partir del 01 de febrero de 2021.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de febrero de 2021, acordó distribuir dividendos por \$19,360.00 provenientes de utilidades netas del ejercicio 2019, a los accionistas preferentes.

IX. Otros

Durante el año 2023 seguiremos trabajando en el desarrollo de las bases para tener las mejores prácticas de gobierno corporativo, considerando que las políticas y prácticas sanas son importantes para la creación de estándares éticos y valores que ayuden al bienestar financiero de nuestros clientes y a mantener la confianza y transparencia con sus

accionistas, directivos, colaboradores, clientes y todo aquel con el que la institución tenga relación, dando continuidad al compromiso y visión de transparencia, para un buen gobierno corporativo.

No se presentaron observaciones por parte de la Junta Directiva de la Entidad, por lo que fue aprobado por unanimidad en sesión correspondiente al mes de marzo 2023.